



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires  
Consejo de la Magistratura

Buenos Aires, 16 de Febrero de 2016

RES. PRESIDENCIA N° 139 /2016

VISTO:

La Actuación CM N° 32547/15, las Resoluciones CM N° 1046/11 y 220/15, y

CONSIDERANDO:

Que mediante la actuación de referencia el Sr. Titular del Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 23, Dr. Francisco J. Ferrer solicita las promociones interinas de los agentes Carlos María Méndez Casariego y María Florencia Sciarroni a los cargos de Prosecretario Coadyuvante y Prosecretaria Administrativa, respectivamente, a partir del 9 de diciembre de 2015.

Que la Dirección de Recursos Humanos se expidió informando que el hecho generador de la presente propuesta lo constituye la vacante generada en el cargo de Prosecretario Coadyuvante en virtud de la incorporación de la agente María Virginia Abbastante al Cuerpo Móvil del Poder Judicial de la C.A.B.A., conforme Res. Presidencia N° 1071/2015.

Que para cubrir el referido cargo de Prosecretario Coadyuvante, se propone la promoción interina del agente Carlos María Méndez Casariego, quien se encuentra designado en el cargo de Prosecretario Administrativo, conforme Resolución de Presidencia N° 1001/2015.

Que para cubrir el cargo de Prosecretario Administrativo que dejaría vacante el agente Méndez Casariego, se propone la promoción interina de la agente María Florencia Sciarroni, quien actualmente se desempeña en el cargo de Oficial Mayor, conforme Res. Presidencia N° 1001/2015.

Que mediante Resolución CM N° 1046/11, se delegó en la Presidencia del Consejo de la Magistratura la política de recursos humanos en cuanto a la reorganización administrativa del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires -excluido el Tribunal Superior de Justicia -.

Que conforme Res. CM N° 220/2015, se dio intervención al Administrador General del Poder Judicial de la CABA, quien informó que se ha procedido a afectar preventivamente la presente propuesta.

Por ello, en ejercicio de las atribuciones conferidas por el Art. 25, Inc. 4, de la Ley 31,



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires  
Consejo de la Magistratura

LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA  
DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES  
RESUELVE:

Art. 1º: Promover, a partir del 9 de diciembre de 2015, al agente Carlos María Méndez Casariego, Legajo N° 3787, al cargo de Prosecretario Coadyuvante en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 23, con carácter interino, mientras dure el pase de la María Virginia Abbastante al Cuerpo Móvil del Poder Judicial de la C.A.B.A.

Art. 2º: Promover, a partir del 9 de diciembre de 2015, a la agente María Florencia Sciaroni, Legajo N° 5475, al cargo de Prosecretaria Administrativa en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 23, con carácter interino, mientras se extienda la promoción interina del agente Carlos María Méndez Casariego y/o mientras se extienda la promoción interina del agente Ernesto Gómez Zamacola; lo que primero ocurra.

Art. 3º: Regístrese, comuníquese a los Sres. Consejeros, notifíquese al Sr. Administrador General, a la Secretaría Legal y Técnica, a la Dirección de Programación y Administración Contable, al Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 23, a la Dirección General de Factor Humano, publíquese en la página de Internet [www.jusbaires.gov.ar](http://www.jusbaires.gov.ar), y oportunamente, archívese.

RES. PRES. N° 138 /2016



**Dr. ENZO LUIS PAGANI**  
Presidente  
Consejo de la Magistratura  
Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires